

INFORME DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO

La Comisión se reunió de manera virtual en una ocasión el 06 de octubre del presente año, se analizaron 18 solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno a Nivel Licenciatura y Posgrado.

Tomando en cuenta la opinión del Coordinador de Estudio respectivo y de verificar el cumplimiento de lo establecido por el Reglamento de Estudios Superiores y en los Lineamientos del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, estando presentes todos los integrantes de la Comisión y votando por unanimidad, presentan a consideración del Consejo Divisional y recomiendan para su aprobación los **dictámenes** que se anexan.

No.	Nombre	Matrícula	Licenciatura	Plazo	Inicio	Examen si/no
1	Lariza Alejandra Zaragoza Menchaca	210332875	Ing. Ambiental	4	20-O	No requiere
2	Raúl Alexis Arenas Molina	210331366	Ing. en Computación	5	20-O	No requiere
3	Rogelio Jara Padilla	210200971	Ing. en Computación	6	20-O	No requiere
4	Karen Jazmín López Vega	210242012	Ing. en Computación	3	20-O	No requiere
5	Allan Iván Pelayo Hidalgo	210301183	Ing. en Computación	4	20-O	No requiere
6	Francisco Javier Aguirre González	210303818	Ing. Eléctrica	4	20-O	No requiere
7	Edna Aburto Marzana	210334550	Ing. Electrónica	6	20-O	No requiere
8	Heriberto González Morales	210371308	Ing. Electrónica	6	20-O	No requiere
9	Gabriel Omaña Meléndez	210203953	Ing. Electrónica	4	20-O	Si requiere
10	Carlos Enrique Valdés Ramírez	208336627	Ing. Electrónica	6	20-O	No requiere
11	Ariana Janneth Morales Hernández	210302503	Ing. Física	4	20-O	No requiere

12	Ricardo Esquivel Espinal	210208432	Ing. Industrial	6	20-O	No requiere
13	Adrián Hernández Salcedo	210333588	Ing. Industrial	6	20-O	No requiere
14	Víctor Manuel Martínez Ruíz	210217083	Ing. Industrial	2	20-O	No requiere
15	Leticia Damaris Camacho Ángeles	210331138	Ing. Química	3	20-O	No requiere
16	Ricardo Ibarra Millán	210204234	Ing. Química	4	20-O	No requiere
17	Janeth Carolina Piña Alpuche	210371007	Ing. Química	4	20-O	No requiere
18	Leopoldo Nicolás Lázaro	2163806444	Maestría en Ciencias de la Computación	2	20-O	No requiere

A t e n t a m e n t e
 “Casa abierta al tiempo”
La Comisión

Dr. Jorge Luis Flores Moreno
 Coordinador de la Comisión

06 de octubre de 2020

Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

DICTAMEN DE RECUPERACION DE LA CALIDAD DE ALUMNO

Nombre Solicitante Matrícula
 Licenciatura en Ingeniería Fecha de recepción de la solicitud

Para ser llenado por el Coordinador de estudios

No. de créditos cubiertos Porcentaje del plan de estudios
 Último trimestre de Actividad Académica¹ Requiere examen de conjunto²: Sí No
 Se recomienda autorizarle un plazo de trimestres a partir del trimestre

Para ser llenado por la Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de alumno

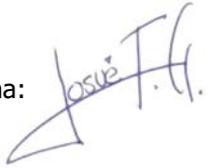
Se ratifica el dictamen del Coordinador de estudios: Sí No

En caso negativo formular la recomendación alternativa trimestres

Programa calendarizado para cubrir UEA, faltantes (UEA.,clave, trimestre).

Clave	UEA	Créd	Trim
1151048	Análisis y Diseño de Sistemas de Información	8	2020-O
1121025	Arquitectura de Computadoras	9	2020-O
1151051	Gráficas por Computadoras	9	2021-I
1151018	Sistemas Operativos	9	2021-I
1151040	Análisis y Diseño de Algoritmos	9	2021-P
1121033	Laboratorio de Sistemas Digitales con Microprocesadores	3	2021-P
1121057	Redes Inalámbricas	6	2021-O
1100103	Seminario de Integración en Ingeniería en Computación	3	2021-O
1151046	Sistemas Distribuidos	9	2022-I
1121044	Seguridad en Redes	6	2022-I
1100113	Proyecto de Integración en Ingeniería en Computación I	18	2022-I
1151061	Complejidad Computacional	6	2022-P

(Agregar otra hoja si es necesario)

Nombre del Coordinador: Fecha: Firma: 

SE ANEXA:

- a) Diagrama de seriación con indicación de las UEA faltantes.
- b) Argumentos que justifican la recomendación (en caso de estimarse necesario).

¹ Último trimestre en el que el alumno obtuvo calificación (aprobatoria o no). Las EQ no cuentan como calificación.
² Sólo si se hubiesen interrumpido los estudios por más de seis trimestres lectivos consecutivos (Art 48. Frac II. RES).

Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería
DICTAMEN DE RECUPERACION DE LA CALIDAD DE ALUMNO

Nombre Solicitante Matrícula
 Licenciatura en Ingeniería Fecha de recepción de la solicitud

Para ser llenado por el Coordinador de estudios

No. de créditos cubiertos Porcentaje del plan de estudios
 Último trimestre de Actividad Académica¹ Requiere examen de conjunto²: Sí No
 Se recomienda autorizarle un plazo de trimestres a partir del trimestre

Para ser llenado por la Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de alumno

Se ratifica el dictamen del Coordinador de estudios: Sí No

En caso negativo formular la recomendación alternativa trimestres. ¿Requiere examen de conjunto? Sí No

Programa calendarizado para cubrir UEA, faltantes (UEA, clave, trimestre).

Clave	UEA	Créd	Trim
1123041	Circuitos Electrónicos II	9	20-O
1123046	Laboratorio de Circuitos Electrónicos II	3	20-O
1122014	Comunicaciones Analógicas	9	20-O
1122017	Laboratorio de Comunicaciones Analógicas	3	20-O
1124049	Laboratorio de Control	3	20-O
1123043	Diseño de Sistemas Electrónicos	9	21-I
1122015	Comunicaciones Digitales	9	21-I
1122032	Laboratorio de Comunicaciones Digitales	3	21-I
1123048	Laboratorio de Diseño de Sistemas Electrónicos	3	21-P
1124045	Control Digital	9	21-P
1100115	Proyecto de Integración en Ingeniería Electrónica I	18	21-P
	Se sugieren autorizar 6 trimestres		
	NOTA: Falta cursar 5 UEA de laboratorio y el Proyecto de integración.		
	Debido a la contingencia, no se pueden impartir		
	todos los laboratorios y para el Proyecto de Integración		
	se requiere instrumentos de Laboratorio		

(Agregar otra hoja si es necesario)

Nombre del Coordinador: Fecha: Firma: 

SE ANEXA:

- a) Diagrama de seriación con indicación de las UEA faltantes.
- b) Argumentos que justifican la recomendación (en caso de estimarse necesario).

¹ Último trimestre en el que el alumno obtuvo calificación (aprobatoria o no). Las EQ no cuentan como calificación.
² Sólo si se hubiesen interrumpido los estudios por más de seis trimestres lectivos consecutivos (Art. 48. Frac. II. RES).

Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería
DICTAMEN DE RECUPERACION DE LA CALIDAD DE ALUMNO

Nombre Solicitante Matrícula
 Licenciatura en Ingeniería Fecha de recepción de la solicitud

Para ser llenado por el Coordinador de estudios

No. de créditos cubiertos Porcentaje del plan de estudios
 Último trimestre de Actividad Académica¹ Requiere examen de conjunto²: Sí No
 Se recomienda autorizarle un plazo de trimestres a partir del trimestre

Para ser llenado por la Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de alumno

Se ratifica el dictamen del Coordinador de estudios: Sí No

En caso negativo formular la recomendación alternativa trimestres. ¿Requiere examen de conjunto? Sí No

Programa calendarizado para cubrir UEA, faltantes (UEA., clave, trimestre).

Clave	UEA	Créd	Trim
1121034	Sistemas Digitales con Microcontroladores	9	20-O
1121032	Laboratorio de Sistemas Digitales con Microcontroladores	3	20-O
1121038	Fundamentos de Redes de Computadoras	9	20-O
1122009	Análisis de Señales	9	20-O
1123043	Diseño de Sistemas Electrónicos	9	21-I
1122012	Procesamiento Digital de Señales	9	21-I
1111090	Inducción y Ondas Electromagnéticas	9	21-I
1100105	Seminario de Integración en Ingeniería Electrónica	3	21-I
1123048	Laboratorio de Diseño de Sistemas Electrónicos	3	21-P
1124045	Control Digital	9	21-P
110XXXX	Optativa Inter y Multidisciplinar	3	21-P
1100115	Proyecto de Integración en Ingeniería Electrónica I	18	21-O
	Nota: el alumno le falta cursar dos laboratorios y el Proyecto de Integración que requieren equipo de laboratorio, por lo que se sugieren 6 trimestres.		

(Agregar otra hoja si es necesario)

Nombre del Coordinador: Fecha: Firma: 

SE ANEXA:

- a) Diagrama de seriación con indicación de las UEA faltantes.
- b) Argumentos que justifican la recomendación (en caso de estimarse necesario).

¹ Último trimestre en el que el alumno obtuvo calificación (aprobatoria o no). Las EQ no cuentan como calificación.
² Sólo si se hubiesen interrumpido los estudios por más de seis trimestres lectivos consecutivos (Art 48. Frac II. RES).

Consejo Divisonal de Ciencias Básicas e Ingeniería

DICTAMEN DE RECUPERACION DE LA CALIDAD DE ALUMNO

Nombre Solicitante Matrícula
 Licenciatura en Ingeniería Fecha de recepción de la solicitud

Para ser llenado por el Coordinador de estudios

No. de créditos cubiertos Porcentaje del plan de estudios
 Último trimestre de Actividad Académica¹ Requiere examen de conjunto²: Sí No
 Se recomienda autorizarle un plazo de trimestres a partir del trimestre

Para ser llenado por la Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de alumno

Se ratifica el dictamen del Coordinador de estudios: Sí No

En caso negativo formular la recomendación alternativa trimestres. ¿Requiere examen de conjunto? Sí No

Programa calendarizado para cubrir UEA, faltantes (UEA., clave, trimestre).

Clave	UEA	Créd	Trim
1123052	FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA DE MANUFACTU	9	200
1133014	PROCESOS DE MANUFACTURA I	9	200
1133015	TALLER DE PROCESOS DE MANUFACTURA I	3	200
1133019	PROCESOS DE MANUFACTURA II	9	21I
1133020	TALLER DE PROCESOS DE MANUFACTURA II	3	21I
1154041	LABORATORIO DE ESTUDIO DE LA MEDICION DEL TRABAJO	3	21I
1153005	ANALISIS DE DECISIONES II	9	21I
1154016	ESTADISTICA APLICADA I	9	21P
1154043	DISEÑO DE INSTALACIONES Y MANEJO DE MATERIALES	8	21P
1137019	PROCESOS FISICOS INDUSTRIALES	9	21P
1100107	SEMINARIO DE INTEGRACION EN INGENIERIA INDUSTRIAL	3	210
1100117	PROYECTO DE INTEGRACION EN INGENIERIA INDUSTRIAL I	18	210

(Agregar otra hoja si es necesario)

Nombre del Coordinador: Fecha: Firma: 

SE ANEXA:

- a) Diagrama de seriación con indicación de las UEA faltantes.
- b) Argumentos que justifican la recomendación (en caso de estimarse necesario).

¹ Último trimestre en el que el alumno obtuvo calificación (aprobatoria o no). Las EQ no cuentan como calificación.
² Sólo si se hubiesen interrumpido los estudios por más de seis trimestres lectivos consecutivos (Art 48. Frac II. RES).

Consejo Divisivoal de Ciencias Básicas e Ingeniería

DICTAMEN DE RECUPERACION DE LA CALIDAD DE ALUMNO

Nombre Solicitante Matrícula
 Licenciatura en Ingeniería Fecha de recepción de la solicitud

Para ser llenado por el Coordinador de estudios

No. de créditos cubiertos Porcentaje del plan de estudios
 Último trimestre de Actividad Académica¹ Requiere examen de conjunto²: Sí No
 Se recomienda autorizarle un plazo de trimestres a partir del trimestre

Para ser llenado por la Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de alumno

Se ratifica el dictamen del Coordinador de estudios: Sí No

En caso negativo formular la recomendación alternativa trimestres. ¿Requiere examen de conjunto? Sí No

Programa calendarizado para cubrir UEA, faltantes (UEA., clave, trimestre).

Clave	UEA	Créd	Trim
1154031	PLANEACION DE LA PRODUCCION	9	200
1154041	LABORATORIO DE ESTUDIO DE LA MEDICION DEL TRABAJO	3	200
1153005	ANALISIS DE DECISIONES II	9	200
1154032	ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION	6	21I
1154043	DISEÑO DE INSTALACIONES Y MANEJO DE MATERIALES	8	21I
1154044	LOGISTICA	8	21I
1100107	SEMINARIO DE INTEGRACION EN INGENIERIA INDUSTRIAL	3	21I
1100117	PROYECTO DE INTEGRACION EN INGENIERIA INDUSTRIAL I	18	21P
	Optativa del Tronco de Integración	9	21P
	Optativa del Tronco de Integración	9	21P
	Optativa del Tronco de Integración	9	21O
	Optativa del Tronco de Integración	9	21O
	Optativa del Tronco de Integración	6	21O
	Optativa del Tronco de Integración	6	22I

(Agregar otra hoja si es necesario)

Nombre del Coordinador: Fecha: Firma: 

SE ANEXA:

- a) Diagrama de seriación con indicación de las UEA faltantes.
- b) Argumentos que justifican la recomendación (en caso de estimarse necesario).

¹ Último trimestre en el que el alumno obtuvo calificación (aprobatoria o no). Las EQ no cuentan como calificación.
² Sólo si se hubiesen interrumpido los estudios por más de seis trimestres lectivos consecutivos (Art 48. Frac II. RES).

Consejo Divisivoal de Ciencias Básicas e Ingeniería

DICTAMEN DE RECUPERACION DE LA CALIDAD DE ALUMNO

Nombre Solicitante Matrícula
 Licenciatura en Ingeniería Fecha de recepción de la solicitud

Para ser llenado por el Coordinador de estudios

No. de créditos cubiertos Porcentaje del plan de estudios
 Último trimestre de Actividad Académica¹ Requiere examen de conjunto²: Sí No
 Se recomienda autorizarle un plazo de trimestres a partir del trimestre

Para ser llenado por la Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de alumno

Se ratifica el dictamen del Coordinador de estudios: Sí No

En caso negativo formular la recomendación alternativa trimestres. ¿Requiere examen de conjunto? Sí No

Programa calendarizado para cubrir UEA, faltantes (UEA., clave, trimestre).

Clave	UEA	Créd	Trim
1137010	Laboratorio de Procesos	6	20P
1100110	Seminario de Integración en Ingeniería Química	3	20P
1137012	Reactores Heterogéneos	9	20P
1137002	Simulación y Control de Procesos	9	20P
1100120	Proyecto de Integración en Ingeniería Química I	18	20O
1132031	Ingeniería de Procesos	9	20O
1132041	Taller de Instalaciones Industriales	3	20O
1132049	Combustión	9	20O

(Agregar otra hoja si es necesario)

Nombre del Coordinador: Fecha: Firma: 

SE ANEXA:

- Diagrama de seriación con indicación de las UEA faltantes.
- Argumentos que justifican la recomendación (en caso de estimarse necesario).

¹ Último trimestre en el que el alumno obtuvo calificación (aprobatoria o no). Las EQ no cuentan como calificación.
² Sólo si se hubiesen interrumpido los estudios por más de seis trimestres lectivos consecutivos (Art 48. Frac II. RES).

